

HUGO FERNANDO GERVASI

ABOGADO

DATOS PERSONALES

FORMACIÓN

TÍTULO DE GRADO:

1992: ABOGADO PROCURADOR UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE CÓRDOBA.

TÍTULO DE POSGRADO:

1996: DERECHO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

EXPERIENCIA LABORAL

2016: PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN LA CÁTEDRA DE DERECHO PROCESAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL II EN LA UNIVERSIDAD DE CHAMPAGNAT.

2015: ASESOR LETRADO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN RAFAEL DESDE 01/03/2004 CON ACUERDO DEL H.C.D, MEDIANTE DERECHO N° 4493 DEL 07/10/97.

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN FORMA PARTICULAR BAJO MATRICULA N° 4018 OTORGADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - MATRICULA FEDERAL C.S.J.N. T° 75 F° 615. DOMICILIO LEGAL COMITE CMTE SALAS N° 471.

1996: PROFESOR TITULAR DE HISTORIA ARGENTINA EN EL COLEGIO SUPERIOR DE SAN RAFAEL 9-003.

1993: ASESOR LETRADO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DESDE EL 01/01/03-1993 CON ACUERDO DEL H.C.D. EL 02/10/97 MEDIANTE ORDENANZA N° 5683.

1992: ABOGADO PATROCINANTE DEL BANCO DE MENDOZA S.A.

AREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

DISCIPLINA: DERECHO.

SUBDISCIPLINA: DERECHO ADMINISTRATIVO - DERECHO PENAL

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL - ASESOR LETRADO HCD.

ACTIVIDAD PRIVADA - EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION. -

EDUCACIÓN

2014: CURSO TÉCNICA LEGISLATIVA - ESCUELA DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA.

JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE ATRIBUCIÓN E INCUMBENCIAS DE LA FISCALÍA DE ESTADO. CERTIFICADO EMITIDO POR LA FISCALÍA DE ESTADO Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL.

1998: CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO Y ECONOMIA PÚBLICOS, DICTADO EN LA UNCUIYO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

SEMINARIO TALLER DE INICIACIÓN JURISPRUDENCIA Y EL SISTEMA ARGENTINO DE INFORMÁTICA JURÍDICA. DICTADO POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

CONGRESO MUNICIPAL. ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO, HONORABLE LEGISLATURA Y FORO DE INTENDENTES.

1997: PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO TITULAR DE XV CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DICTADO POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1996: CONFERENCIA SOBRE PREVENCIÓN EFECTIVA DE LOS RIESGOS DE TRABAJO. DICTADO POR LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

1995: CONFERENCIA SOBRE LA PROBATION - SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA (LEY N° 24316. ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y COLEGIO DE ABOGADOS.

1992: CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO DEL TRABAJO. LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO. LEY N° 24028 Y SU REGLAMENTACIÓN. DICTADO EN INSTITUTO DE DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Apellido y Nombres: RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, CARLOS HORACIO

FORMACIÓN ACADÉMICA:

1991-2003: COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES (mejor egresado de EGB y de Polimodal) Título: "Economía y gestión de las Organizaciones con orientación en Pymes"

Periodista profesional: Matrícula Nacional 14.663

2008 : Abogado. Facultad de Derecho-UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT (Mejor egresado).

Desde 2008: Miembro del bufete jurídico Rodríguez Vázquez –litigante especializado en el fuero penal; libros publicados en el área: "Responsabilidad Penal por Daño Ambiental" y "La Culpa Médica en el Derecho de Daños. 76 años de Evolución Jurisprudencial".

Desde 2011: Profesor Titular de la cátedra Práctica Profesional III (Penal Parte Especial, Procesal Penal y Penal Parte General) de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat. (Momentáneamente, ha dejado la cátedra para abarcar las materias- Principios Generales del Derecho, Teoría del Estado y Filosofía y Ética).

Desde 2018: Profesor Titular de la cátedra Principios Generales del Derecho de la Universidad Champagnat.

2020: Co-Director Clínica Jurídica de Género – Proyecto de Extensión Universitaria-UCH.

2022: Director "Violencia Social - Bullying" – Proyecto de Extensión Universitaria.

Desde 2019: Profesor titular de la cátedra Historia de las Instituciones

argentinas, y Filosofía y Ética, de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat

Desde 2019: Profesor de Comunicación y Redes Sociales, y de Filosofía del Colegio Universitario Santa María

2015: Profesor Adscripto “Filosofía del Derecho” Facultad de Derecho- Universidad Nacional de Cuyo.

2016 : Diplomado en Nuevo Periodismo Editorial Perfil y Universidad Siglo 21

-2017 : Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Mendoza.

-Libros publicados: “La Culpa Médica en el Derecho de Daños. 76 años de Evolución Jurisprudencial” y “Responsabilidad Penal por Daño Ambiental”

Cursos de formación profesional:

- Derecho Procesal Civil.
 - Derecho Procesal Penal y Práctica Tribunalicia.
 - Derecho Laboral.
 - Los abogados y la Revolución de Mayo.
 - Derecho del Consumidor.
 - Seminario “Congreso Nacional: historia, actualidad y perspectiva.”
 - Trata de personas
 - Responsabilidad del Estado por dilaciones indebidas.

2010: (Universidad Nacional de Mar del Plata)

- Derechos, Garantías, Seguridad y Libertad.
- ,Región, Integración, Supranacionalidad o Supraestatalidad.
- Violencia intrafamiliar. Una perspectiva de género.

2018: Curso internacional Universidad de Bologna “Justicia Constitucional en América Latina y Europa”

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Coloquios:

*Mar del Plata-Centro Convenciones Sheraton y Costa Galana:

Dr. Marcos Aguinis. *"Las Redes del Odio"*

Dr. Marcos Aguinis. *"El Atroz Encanto de Ser Argentinos"*

Dr. Fèlix Luna. *"Breve Historia de los Argentinos"*

Prof. Felipe Pigna. *"Lo Pasado Pensado"*

Jorge Lanata *"ADN Mapa Genético de los Defectos argentinos"*

Prof. Felipe Pigna *"Mitos de la Historia Argentina"*

Lic. Martín Kaparrós *"Historia Latinoamericana"*

Prof. Felipe Pigna *"Biografía de Eva Duarte"*

Prof. Felipe Pigna *"La Argentina Peronista"*

Dr. Nelson Castro "Enfermos de Poder"

Prof. Felipe Pigna "Libertadores de América".

Dr. Daniel López Rosetti "Historia Clínica"

Lic. Darío Sztajnszrajber "Filosofía a Martillazos"

Claudia Piñeiro "Heterogeneidad"

Junta de Estudios Históricos

Prof. Alejandra Masi "Julián Barraquero y las ideologías políticas"

-Centro Cultural Victoria Ocampo:

Dr. Pacho O'Donnell *"Caudillos Federales"*

-Facultad de Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata:

Violencia Familiar. Dra. Susana Antelo

Curso de Oratoria Lic. Perla Diaz

Dr. Eugenio R. Zaffaroni *"La Globalización, la riqueza, los*

Jóvenes descartables..." (Auditorio Angel Bustelo)

Dr. Eugenio R. Zaffaroni *"Juicio Oral y Reforma Judicial"*

(Aula Magna Universidad de Catamarca).

Tesina de Grado: *"Recurso Extraordinario Federal por Sentencia"*

Arbitraria” tutor Dr. Darío Tagua

Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci “*Tutela de los consumidores y acciones colectivas resarcitorias*” (Colegio de Abogados Mza.)

Trabajo Monográfico sobre “El Hurto Simple en el Derecho Penal Argentino”.

2011 (setiembre): Publicación de los libros: “La Culpa Médica en el Derecho de Daños. 76 años de Evolución Jurisprudencial” y “Responsabilidad Penal por Daño Ambiental”. (Distribución exclusiva en ASC librería jurídica-contable S.A.)

Jornadas sobre Libertad de Prensa- Instituto de Derecho Administrativo- Universidad de Mendoza (2012).

2021: Publicación del libro “Los conocí de cerca” en coautoría con el Dr. Juan Fernando Armagnague.

2023: Libro publicado: “Historias Presentes. Preludio de la esperanza argentina”.

EXPERIENCIA LABORAL:

Desde noviembre 2008: Socio en Estudio Jurídico Rodríguez-Vázquez.

2009: Columnista político/jurídico en el programa “Abriendo Surcos” junto a Oscar López Pájaro en Radio Nacional.

Desde 2010: Asesor Jurídico en la Honorable Legislatura Provincial.

2012-2014 Conductor programa radial “Ciudad Flamante” por Radio Murialdo.

Desde 2014: Creador y periodista de Ciudad Flamante digital. Periodismo 2.0

IDIOMAS:

Inglés: traductor Técnico Jurídico.

Cursa actualmente idioma francés.

Mendoza, 21 de septiembre de 2023.-

CURRICULUM VITAE

Pablo Guido Peñasco

Nacionalidad: Argentino.
Profesión: Abogado, actual Magistrado

ESTUDIOS CURSADOS Y APROBADOS:

SECUNDARIOS: Título de **BACHILLER MERCANTIL**, egresado del Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas con **medalla de oro, abanderado del establecimiento y con el mayor promedio de los cinco años** del ciclo.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO: **ABOGADO**, Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mendoza el **15-10-1991**.

ESTUDIOS DE POSGRADO:

DOCTORANDO (aspirante a Doctor) **EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD DE MENDOZA**. Cursó la carrera de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Mendoza – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, año 1998, donde aprobó las siguientes asignaturas:

- 1.- **POLÍTICA ECONOMICA E INSTITUCIONES DE DERECHO**, con **DIEZ (10) de calificación**, PONENCIA: **“CORRUPCION, DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA Y EFECTOS ECONÓMICOS”**.
- 2.- **“DERECHO BANCARIO Y MONETARIO MODERNO”**, con **DIEZ (10) de calificación**, ponencia: **“DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD EN BANCOS, RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD BANCARIA, EL SAQUEO DE CAJAS DE SEGURIDAD EN MENDOZA”**.
- 3.- **“NORMAS AMBIENTALES Y REGULATORIAS INCORPORADAS POR REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994”** con diez (10) puntos de calificación.
- 4.- **PRE TESIS DOCTORAL**, tema: **“REFORMA PROCESAL Y ECONOMÍA”**, aprobada con 10 puntos de calificación.

TESIS DOCTORAL titulada: “**CELERIDAD Y EFICACIA DE LA INVESTIGACIÓN PENAL**”, en proceso de **evaluación** por nuevo director profesor de la U.M. (Dr. Dr. H.C. Carlos Parma) y director Dr. Julio César Báez (Univ. Belgrano, U.M.S. y U.Salv.). Carrera aprobada por CONEAU.

MAGÍSTER EN CRIMINOLOGÍA, título obtenido en el marco de la MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA, que cursó y aprobó por un total de dos años y un trimestre, en forma completa, dictada por Universidad del Aconcagua (Facultad de Psicología), **carrera aprobada por CONEAU**. Las clases fueron desarrolladas con la colaboración del suscripto junto a otros docentes, en la ciudad de San Rafael, auditorio del Poder Judicial, durante los años 2011 y 2012 y primeros meses del año 2013, carrera auspiciada por el Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial y por la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza. Aprobó todas las asignaturas y trabajos de investigación, el proyecto de investigación de tesis, la tesis de maestría y culminó la misma. **Tesis titulada: “Intervención de la Víctima en el Proceso Penal como querellante particular”**, defendida y **aprobada con DIEZ (10) puntos de calificación** en fecha 4 de diciembre del 2015 y **publicada por la Universidad del Aconcagua** en http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/492/tesis-4474-intervencion.pdf

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL: Carrera de posgrado aprobada por CONEAU, dictada por la Universidad Nacional de Rosario y Universidad Champagnat. Director de Carrera Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Coordinador Dr. Andrés Nicosia. El suscripto fue **maestrando y COORDINADOR** por la Uch de dicha Maestría en el Campus Sur, la que se dictó durante los años 2018 y 2019 en la ciudad de **San Rafael (Mza)**, con la asistencia del cuerpo de docentes de la UNR. Pendiente de presentación la tesis de maestría que se encuentra avanzada.

DIPLOMADO EN CIENCIAS PENALES, Universidad Champagnat, dictada durante año 2015, bajo Dirección del Dr. Dr. H.C. Carlos Parma y la **coordinación del suscripto**, con la intervención de docentes, entre ellos: Dra.

Aída Tarditti (STJ Cba, UNC), Dr. Maximiliano Hairabedián (Fiscal Federal Cba, UNC), Dr. Julio César Báez (Juez TOFed, UB, UMS y USAL), Dr. Matías Bailone (Sec CNCP y CSJN), Dr. Carlos Parma (TPM Mza, UM, UDA, UC), David Mangiafico (Juez Gtias, prof. UDA), Raúl Rodríguez (Juez Cámara Crimen) y Marcelo Parma (Doctorado U. Pontificia de Roma). Diplomatura con trabajos finales aprobados, se le otorgó el diploma correspondiente. Trabajo de investigación presentado y aprobado.

DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA: con un total de 631 horas cursadas, Universidad del Aconcagua, años 2011 – 2013, con la totalidad de trabajos aprobados y obtención del diplomado.

POSGRADO, título de **MEDIADOR**, conferido por el Centro de Resolución Negociada de Conflictos y **Ministerio de Justicia de la Nación**, donde completó la totalidad de los entrenamientos exigidos para ser mediador y título respectivo.

POSGRADO: “ECONOMIA Y DERECHO PÚBLICOS”, dictado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, con un total de **252 horas cátedras cursadas, y trabajos de investigación aprobados** (1996-1997).

CURSÓ LA CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL, dictada por la Universidad Nacional del Litoral a través de la Universidad Champagnat., bajo la Dirección del Dr. Enrique García Vittor (1998).

Posgrado en Derecho Procesal Penal: **“EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA”**, dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo desde el 31-3-2000 hasta el 3 de junio del año 2000, con una intensidad de **30 horas cátedras.-**

“Programa de actualización teórico práctica en DERECHO PROCESAL PENAL hacia la aplicación de la ley 6730”, organizado por el Instituto de Investigaciones y Estudios Judiciales de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza; Cátedras de Derecho Procesal Penal de la **Facultad de Derecho de la**

Universidad Nacional de Cuyo y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.- Dictado desde el 14/05/2010 el mes de noviembre/2010 en Poder Judicial de Mendoza 2da.Circunscripción.

Posgrado en: “Perfeccionamiento en Derecho Penal Juvenil”, dictado ante la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo con una duración de 21 horas reloj, de agosto a noviembre del año 2010, con trabajo de investigación aprobado, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Posgrado.

ACTUACION EN JUZGADOS Y MINISTERIOS PÚBLICOS

Fiscal y Defensor Oficial ad hoc: mediante Acordada nro. 16.206 bis de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, fue sorteado para actuar en Juzgados y Ministerios, integrando el listado de CONJUECES AÑO 2000, habiendo sido designado en distintas causas como Fiscal Correccional Ad hoc y Defensor Oficial Ad Hoc.

Durante de febrero a mayo del año 2001, colaboró con los Juzgados Correccionales y Cámaras del Crimen de San Rafael (Segunda Circunscripción Judicial Mza) actuando como defensor Ad hoc.

JUEZ DE INSTRUCCIÓN – JUEZ DE GARANTÍAS – Juez del Juzgado Penal Colegiado: mediante decreto número 830 del 7 de mayo del 2001 del Gobierno de la Provincia de Mendoza, fue designado JUEZ del Segundo Juzgado de Instrucción (Segunda Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza), cargo obtenido **mediante concurso por ante el Honorable Consejo de la Magistratura de Mza.** La Excma. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, en fecha 7 de junio del 2001 le tomó el juramento para el desempeño de esta función que cumple hasta el 31-07-2017, luego a partir del 1-8-2017 se le asignaron por ley 8937 funciones de Juez de Garantías por transformación del Juzgado de Instrucción en Juzgado de Garantías y posteriormente por ley 9040 se le atribuyó competencia como Juez de Ejecución Penal, Flagrancia y Correccional además de garantías e instrucción.

Juez Subrogante de los siguientes Tribunales: Juzgados de Instrucción números 1 y 3 de la 2da Circ. Judicial, subrogante del Juzgado en lo Penal de Menores de San Rafael (Mza), de los Juzgados Correccionales números 1 y 2 (San Rafael); de la Segunda Cámara del Crimen y del Tribunal Penal de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, del 2do Juzgado de Garantías.

Ex con Juez del Tribunal Penal de Menores de la 2da. Circunscripción Judicial desde el 29 de octubre al 9 de diciembre del 2013.

APROBÓ el examen para Juez de Cámara del Crimen año 2012 ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza.

APROBÓ el examen para Juez del Tribunal en lo Penal de Menores ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza. Año 2013.

APROBÓ el examen para Juez de Cámara del Crimen año 2016 ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza (Primero en la terna).

APROBÓ el examen para Fiscal de Cámara del Crimen – Fiscal Jefe Penal – Fiscal del Tribunal Oral año 2017 ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza.

Actual FISCAL JEFE PENAL – FISCAL DE TRIBUNAL PENAL COLEGIADO – Fiscal de Cámara con competencia Penal Múltiple y competencia Laboral y Civil, con desempeño en la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, desde el día 2-8-2018, integrando el Ministerio Público Fiscal de Mendoza interviene en los juicios penales de mayor complejidad, juicios por jurados y está a cargo de la Jefatura Fiscal nº 1 de dicha circunscripción. Además, es Fiscal de Cámara Laboral y Civil. Designado previo aprobar todas las instancias del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza por concurso público y acuerdo de H. Cámara de Senadores, mediante Decreto del Poder Ejecutivo de Mendoza nº 1585 (2019).

DISTINCIONES – RECONOCIMIENTOS - AGRADECIMIENTOS:

Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Rafael lo distinguió en fecha 22-12-1983.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MENDOZA, en el festejo del 20º aniversario de la creación de la formación de Escribano Actuario y en reconocimiento a su labor docente, le otorgó **distinción en fecha 22 de diciembre del 2009.**

Mención de NACIONES UNIDAS, OFICINA DE LA MUJER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MENDOZA, por la participación en el Taller de Trabajo para una justicia con perspectiva de género realizado en Mendoza, el 18 de febrero del 2011.

DIARIO SAN RAFAEL, lo distinguió con motivo de festejarse el 16º aniversario del Diario San Rafael, el día **28 de setiembre del 2012 (28-9-2012)** se realizó el acto de celebración en Centro de Congresos y Exposiciones de San Rafael (Mza) al que asistieron unos 600 invitados, “en el mismo se procedió a entregar distinciones a aquellas entidades y personas del departamento que, a través de una destacada actividad, aportan al desarrollo del mismo”.

Distinción de la Universidad Champagnat, Campus San Rafael, en acto de colación de grados de fecha 26 de noviembre del 2014 celebrado en Centro de Congresos y Exposiciones de San Rafael (Mza).

Distinción y auspicio por el Instituto Región Cuyo y Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, del Código Procesal Penal y Compendio de Normas Procesales Penales de Mendoza, cuyo autor es el Dr. Pablo Guido Peñasco, de fecha 26 de noviembre del 2014.

Distinción del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, con motivo de la publicación del Código Procesal Penal de Mendoza y Compendio de Normas Procesales Penales de Mendoza (Ed. Advocatus 2014), mediante comunicación de fecha 17 de diciembre del 2014, por considerarse que la obra significará un valorable aporte académico a la Comunidad Jurídica de nuestra Provincia.

Municipalidad de San Rafael. Felicitaciones y Agradecimiento por la intervención en programa de asistencia y trámite. San Rafael (Mza) 1-10-1996.

Universidad Champagnat. Saludo y agradecimiento por labor educativa. Mendoza, julio de 1996.

De Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza. Por la participación en Jornadas de Aportes Comunitarios para la Reforma de la Constitución Provincial. Mendoza, 26 de octubre de 1998.

Distinción del Presidente Honorario de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba Dr. Luis Moisset de Espanés, por la dinámica y labor realizada en la Secretaría San Rafael del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho, de fecha 11 de junio del 2015.

Reconocimiento por la labor dentro del Instituto Región Cuyo de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, por el Director del mismo Dr. Pascual Alferillo, con motivo de la publicación de la Revista Jurídica de Cuyo, IJ Editores (diciembre 2016).

Declaración del interés académico y auspicio del Instituto de Derecho Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, por el Código Procesal Penal de la Provincia de Mendoza – Anotado – Comentado, Ley 6730 Editorial Advocatus, Córdoba 2017, en 3 Tomos, de su autoría, para fecha 24 de mayo 2017.

Reconocimiento del Sr. Vice Director del Instituto de Derecho Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Dr. Aldo Guarino Arias, por el Código Procesal Penal de la Provincia de Mendoza – Anotado – Comentado, Ley 6730 Editorial Advocatus, Córdoba 2017, en 3 Tomos, para fecha 19 de mayo 2017.

Distinción del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza por la labor y contenido de la obra Código Procesal Penal de la Provincia de Mendoza, Anotado y Comentado. Editorial Advocatus 2017 (libro de 3 tomos).

Agradecimiento de las autoridades de la Biblioteca del Poder Judicial “Manuel A. Sáez” de la 2da. Circunscripción Judicial por aportes bibliográficos realizados. Fecha: 30 de octubre del 2018.

Reconocimiento y agradecimiento del Sr. Director del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Dr. Pascual Alferillo, por la labor cumplida dentro de la institución durante el año 2018 (24-12-2018).

Agradecimiento de la Biblioteca Central de la Universidad del Aconcagua, Provincia de Mendoza, por el aporte bibliográfico efectuado, de fecha 22 de octubre del 2018.

Agradecimiento de la Dirección de la Escuela 1-689 Francisco Peñasco Aura, sita en calles Fleming y Leonardo Da Vinci de la ciudad de San Rafael (Mza), por colaboración efectuada, nota de fecha 14 de noviembre del 2016.

Agradecimiento del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da. C. Judicial, San Rafael (Mza), de fecha 3 de septiembre del 2021 por donación de Libro Derecho Procesal Penal de Mendoza “significando un gran aporte y contribución para la biblioteca del Colegio”.

Agradecimiento de la Universidad de Mendoza, Sede San Rafael, por aporte bibliográfico, marzo 2022.

Agradecimiento de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, por aporte bibliográfico, marzo 2022.

CERTAMEN:

Concurso sobre temas cooperativos otorgado por la Fundación Banco Unión Comercial e Industrial Coop. Ltda. (B.U.C.I.) de octubre de 1983

CURSOS – SEMINARIOS como asistente:

Seminario de Postgrado "LAS TOXICOMANIAS, ESTRATEGIAS TERAPEUTICAS Y DEMANDAS JUDICIALES", organizado por el Juzgado Federal de San Rafael. (7 y 8-7-2000).-

"Cultura Católica" - Obispado de San Rafael - 29-30 del 6 y 1-7-1984.

"Filosofía Y Geopolítica" - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – del 4 al 7 -10-1983.

PRUEBA DEL DOLO EN EL PROCESO PENAL, dictado en el Ciclo de Cursos y Seminarios 2001 de DERECHO PENAL de la Universidad Champagnat, en fecha 2 de mayo del 2001.-

"CRISIS BANCARIA Y DERECHO" - 29 al 31-8-1988. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"EL VALOR DE LA VIDA HUMANA" - 12 a 14-10-1988. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"NATURALEZA Y FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA" - 5 a 9-6-1989. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.-

"LOS DERECHOS FUNDAMENTALES FRENTE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL" - 17-5-1990. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.-

"LEY PENAL TRIBUTARIA": 31-5-1990. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"CONTAMINACIÓN AMBIENTAL E HÍDRICA": 30 a 31-8-1990. Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO DEL TRABAJO", dictado por INSTITUTO DE DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL, 27-11-1992.- Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"REFORMA A LA LEY DE CHEQUES Y FACTURA DE CREDITO" del 21 de mayo de 1997.- Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.-

"LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DE MENDOZA" desde el 30-9-1999 al 2 de octubre de 1999.- Universidad Mendoza, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.-

"CICLO DE CURSOS Y SEMINARIOS 2000 DE DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL", dictados desde el 25 de agosto hasta el 7 de diciembre del 2000 en la FACULTAD DE DERECHO de la Universidad Champagnat.-

Curso de capacitación en "PRUEBA DE AUDIO, INTERVENCIONES TELEFÓNICAS Y GRAVACIONES SUBREPTICIAS", dictado por el Centro de Capacitación Judicial Manuel A. Sáez del Poder Judicial de Mendoza.-

"SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD", organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, con el auspicio de Asociación de Magistrados y Funcionarios y Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, de fecha 6 de diciembre del 2002.-

"CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE CONTROL SOCIAL Y EXCARCELACIONES" - "REFLEXIONES SOBRE LA LEY DE REQUISAS POLICIALES", dictado por la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial, con el auspicio del Colegio de Abogados y Procuradores y la Universidad Tecnológica Nacional, San Rafael (Mza), en fecha 26 de junio del 2003.

“DERECHO PENAL DE LA MINORIDAD EN CUBA”, auspiciado por Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza del 12-10-2001.-

ATENEOS PENALES DEL FORO, organizado por la Asociación de Magistrados y llevado a cabo los días 7 y 8 de mayo del 2004, sobre los siguientes temas: “MEDIDAS COERCITIVAS Y EL QUERELLANTE”; “EL ROL DEL JUEZ EN EL ESTADO DE DERECHO”.-

“LAS NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL PROCESO ORDINARIO” dirigidas por el Prof. Adolfo Alvarado Velloso, organizadas por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el día 27 de abril del 2006.-

“ALGUNAS ATRIBUCIONES DEL FISCAL Y AYUDANTE FISCAL” y “NULIDADES Y NOTIFICACIONES”, cursos dictados dentro del Programa de Capacitación Judicial Continua, del Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez”, Excma. Suprema Corte de Justicia de Mendoza, en fecha 27 de julio del 2006.-

“CALIDAD DE LA JUSTICIA”, organizado por Escuela Judicial del Concejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez”, Excma. Suprema Corte de Justicia de Mendoza, en fecha 17 de octubre del 2006.-

“CONSIDERACIONES EN TORNO A LA VÍCTIMA DEL DELITO”, dictado dentro del Programa de Capacitación Judicial Continua, del Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez”, Excma. Suprema Corte de Justicia de Mendoza, en fecha 30 de noviembre del 2006.-

“CICLO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN DERECHO PROCESAL 2006-2007” a cargo de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci y Dr. Carlos A. Parellada,

organizada por el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el día 13 de diciembre del 2006.-

“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL CONTINUA PERTENECIENTE AL FUERO PENAL”, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez en los siguientes módulos: “TIEMPO EN EL PROCESO PENAL”, “TENDENCIAS SOBRE LA IMPARCIALIDAD”, realizado el 21 de junio del 2007.-

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

ATENEOS PENAL DEL FORO, organizado por Asociación de Magistrados de Mendoza, los días 23 y 24 de mayo del 2008, donde se trataron los siguientes temas: “LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO” Y “CERTIFICACIÓN DE CALIDAD, la aplicación de normas ISO 9000”.-

CRISIS DE LA TEORÍA DEL DELITO? Dictado por intermedio del Colegio de Abogados y Procuradores y la Asociación de Magistrados del Mendoza, a cargo del Prof. Doctor Omar Palermo el día 28 de noviembre del 2008.

Curso de Capacitación del Fuero Penal organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, del Poder Judicial de Mendoza, los días 21 y 22 de mayo del 2009, sobre la Oralización como Profundización del Sistema Acusatorio; El procedimiento alternativo consensuado; Audiencias de Simulación (operadores del sistema judicial).

Asistente al CURSO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL CONTINUA DEL **FUERO PENAL DE MENORES** en el módulo “**PROCESO PENAL JUVENIL, INCIDENCIAS DE LA LEY 26.579 MAYORÍA DE EDAD A LOS 18 AÑOS**”, durante el año 2009.-

Programa de Capacitación Continua organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, del Poder Judicial de Mendoza,

los días 8 de abril del 2010 con el módulo HOMICIDIOS – ASPECTOS BÁSICOS, expositor Dr. ALEJANDRO PIÑA.-

1er CURSO DE JURISPRUDENCIA INTERAMERICANA EN DERECHOS HUMANOS, organizado por Universidad Nacional de Cuyo y Asociación de Magistrados de Mendoza, celebrado durante los días 11, 12, 18 y 19 de marzo del 2011.-

Encuentro de actualización en DERECHO PROCESAL PENAL, del 02 de mayo del 2012, en San Rafael, Mendoza, durante 3 horas reloj, sobre PRISIÓN PREVENTIVA Y RIESGO PROCESAL y NUEVAS TAREAS PARA EL PRINCIPIO NE BIS IN IDEM, organizadas por Asociación de Magistrados de Mendoza y Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial.

Curso de HONORARIOS EN MATERIA PENAL, dictado el 06 de junio del 2012 en la Municipalidad de General Alvear, interviniendo como **expositor**.

Programa de Capacitación Judicial continua perteneciente al Fuero Penal, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el día 13 de agosto del 2012 con los módulos Interrupción voluntaria del embarazo en la doctrina de la CSJN expositor Dr. ALEJANDRO PIÑA y HONORARIOS EN MATERIA PENAL, **expositor Dr. PABLO GUIDO PEÑASCO.-**

Programa de Capacitación Judicial continua organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el día 16 de abril del 2013 expositor Dr. Gustavo Arocena “Delitos contra la integridad sexual – Discusiones actuales.”

Programa de Capacitación Judicial continua perteneciente al Fuero Penal de Menores, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el día 18 de

noviembre del 2013, expositoras: Dras. María A. Fontemachi y Dra. Aída Kemelmajer, tema: “Salud Mental de Niñas, niños y adolescentes, una realidad preocupante; Las personas Menores de Edad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.-

Curso de Capacitación Judicial tema: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL, dictado por el Dr, Carlos Parma el 09 de octubre del 2014 en la ciudad de San Rafael (Mza), organizado por el Ministerio Público y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez.

Capacitación, curso y seminario sobre violencia de género, Ley Micaela, organizado por Ministerio Público Fiscal, Provincia de Mendoza durante el año 2021. Seminario constante de numerosas clases y Disertantes.

Curso “Decomiso y Extinción de Dominio organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de Mendoza. Disertante Dr. Horacio Romero Villanueva. 29-3-2021.

Curso “INTERROGATORIO A TESTIGOS PROPIOS Y DE LA PARTE CONTRARIA EN EL JUICIO POR JURADOS”, organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de Mendoza. Disertante Dr. Pablo Santamarina. Fecha 12-05-2021.

Curso “DETERMINACIÓN JUDICIAL DE LA PENA”, organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de Mendoza. Disertante Dr. Gustavo A. Arocena, Fecha 09-6-2021.

Curso “ESTRATEGIAS DE LITIGACIÓN ADVERSARIAL”, organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de Mendoza. Disertante Dr. Fernando Guzzo, fecha 2-12-2021.

JORNADAS como asistente y disertante:

"PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN" del 22 al 23-9-1989, organizadas por el Colegio de Abogados, Procuradores y Asociación de Magistrados de la Segunda Circunscripción Judicial.

JORNADAS SOBRE LAS NUEVAS INSTITUCIONES EN LA REFORMA DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE MENDOZA, organizadas por el Centro de Capacitación Judicial Manuel A. Sáez de la Provincia de Mendoza, durante los días 31 de agosto y 1 de septiembre del 2000, con una duración de siete horas.-

"XIV JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA MAGISTRATURA ARGENTINA", celebradas en la ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero, los días 4, 5 y 6 de septiembre del 2003.-

"XV CONGRESO LATINOAMERICANO; VII IBEROAMERICANO Y XI NACIONAL DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA", desarrollado los días 1, 2, 3 y 4 de octubre del 2003, en Córdoba, Argentina.-

"XVI JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA MAGISTRATURA ARGENTINA", celebradas en San Carlos de Bariloche, Río Negro, los días 6, 7 y 8 de octubre del año 2005.-

"JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL", "Aspectos actuales de la Prueba en el Proceso Penal – Juicio por Jurados", organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, Subsede San Rafael el día 7 de septiembre del año 2007.-

"JORNADAS SOBRE LA LEY DE MINISTERIO PÚBLICO – Proyectos legislativos para la Provincia de Mendoza", organizadas por la Asociación de Magistrados de Mendoza, 2da. Circunscripción Judicial, celebradas en Valle Grande, San Rafael, Mendoza los días 17 y 18 de mayo del 2008.-

"II ENCUENTRO CUYANO DE DERECHO – ACCIDENTOLOGÍA VIAL" Organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo –

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA – SECRETARÍA SAN RAFAEL”. Celebradas durante los días 13 y 14 de junio del 2008.-

“XXII ENCUENTRO DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL POR UNA JUSTICIA MAS EFICIENTE”, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, del Poder Judicial de Mendoza, los días 14 y 15 de noviembre del 2008.-

“JORNADAS DE DERECHO CONCURSAL”, preparatorias del VII Congreso Nacional de Derecho Concursal V Congreso Iberoamericano de la Insolvencia – “NUEVOS DESAFÍOS DE LA INSOLVENCIA AL DERECHO”, llevadas a cabo en la ciudad de San Rafael el día 11 de marzo del 2009 y organizadas por el Colegio de Abogados y Procuradores

“JORNADAS SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL” dictadas los días 26 y 27 de marzo del 2009 y organizadas por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales Cuyo, Sección San Rafael dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba e Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados y Procuradores de San Rafael.-

I JORNADAS PROVINCIALES SOBRE LA ORALIDAD EN EL DERECHO organizadas por el Instituto de Altos Estudios de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, con el tema: LA ORALIDAD Y LA GESTIÓN JUDICIAL EN EL DERECHO, UNA NECESIDAD, realizadas en la ciudad de Mendoza los días 15 y 16 de abril del 2010.

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO EN DERECHO PROCESAL PENAL: HACIA LA APLICACIÓN DE LA LEY 6730 organizado por el Instituto de Investigaciones y Estudios Judiciales de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza, Cátedra de Teoría y Práctica Procesal I de la Universidad Nacional de Cuyo, Cátedra de Derecho Procesal Penal de la

Universidad de Mendoza y Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, por un total de 48 horas Cátedras, llevado a cabo durante los meses de mayo a septiembre del 2010.

JORNADA INSTITUCIONAL “EL DESAFÍO DE UNA JUSTICIA MÁS EFICIENTE” co organizado por Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales Cuyo, Sección San Rafael dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael; Asociación de Magistrados de Mendoza y Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, realizado el día viernes 20 de abril del 2011 con duración de 6 horas cátedras.

JORNADAS DE DERECHO CIVIL: “LOS DESAFÍOS DEL DERECHO CIVIL DEL SIGLO XXI”, con motivo del Bicentenario del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento; 30 años del Instituto de Derecho Civil; IV Encuentro Académico Cuyano – San Juan 2011, desarrolladas los días 12 y 13 de mayo del 2011, donde participó como EXPOSITOR.

Ciclo de Capacitaciones del Ministerio Público, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Manuel A. Sáez”, del Poder Judicial de Mendoza, sobre el tema: “IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 6.730. SEXTA ETAPA. EL NUEVO ROL DEL FISCAL LEY 6.730, expositores: Dras. María Teresa Day y Claudia Ríos Ortiz, dictado en la Universidad Nacional de Cuyo el día 12 de marzo del 2012. “El Ayudante Fiscal, sus funciones. El Fiscal de Cámara del Crimen”, Expositores: Dr. Mauricio Perassi y Francisco Pascua, dictado el 26 de marzo del 2012 en el auditorio del poder Judicial.

III JORNADAS PROVINCIALES SOBRE ORALIDAD EN EL DERECHO PENAL, Mendoza, días 17 y 18 de mayo del 2012, organizadas por Instituto de Altos Estudios de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza,

Asociación de Magistrados, Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal.

III JORNADAS SANRAFAELINAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, realizadas en San Rafael (Mza), el 28 de junio del 2012 con los temas “ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA ACTUAL DE LA CORTE FEDERAL EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO”, organizadas por Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael; Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Estudios de Derecho Administrativo y Municipalidad de San Rafael.

VI JORNADAS CUYANAS DE DERECHO – “CONTRATO DE SEGURO – DIFERENTES PERSPECTIVAS”, organizadas por Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales Cuyo, Sección San Rafael dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael; Asociación de Magistrados de Mendoza y Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, realizadas los días 1 y 2 de noviembre del 2012, donde **expuso sobre “FRAUDE EN EL CONTRATO DE SEGURO Y LA INVESTIGACIÓN PENAL”**.

V CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA – III CONGRESO CUBANO Y CARIBEÑO DE SALUD INTEGRAL EN LA ADOLESCENCIA – VI SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, desarrollado en Varadero, Cuba los días 16, 17 y 18 de octubre del 2013, organizado por la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica y el Caribe y por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia con el auspicio de Unicef.

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA, PENAL JUVENIL Y PROCESAL PENAL, dictadas los días 10, 13, 17, 27 de septiembre

del 2013 en San Rafael (Mza) y organizadas por Asociación Magistrados Provincia de Mendoza, Colegio de Abogados de la 2da Circunscripción Judicial, Instituto Cuyano de Derecho de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Alampyonaf, Biblioteca Popular Francisco Peñasco y Dinaf San Rafael, Mendoza.- **Intervino como expositor y coordinador.**

VI PRE CONGRESO preparatorio para el VI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia de ALAMFPYONAF, llevado a cabo en San Rafael (Mza), los días 05 y 06 de septiembre del 2014, organizado por la Suprema Corte de Justicia, Centro de Capacitación Judicial Dr. Manuel A. Sáez y Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia.

PRIMERAS JORNADAS SANRAFAELINAS DE DERECHO AMBIENTAL, celebradas el 11 de abril del 2014 en San Rafael (Mza), con una duración de 8 hs reloj, organizadas por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial – San Rafael (Mza) y el Instituto de Derecho Ambiental de San Rafael (Mza).

Jornadas Sanrafaelinas de Derecho Procesal Penal y Ambiental, organizadas por el Colegio de Abogados y Procuradores de la 2da Circunscripción Judicial e Instituto de Derecho Ambiental y desarrolladas el 13 de noviembre del 2015. San Rafael (Mza).

IXno. Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Juan 2016, celebrado en la ciudad de San Juan y organizado por la Sede San Juan del Instituto Región Cuyo de Derecho, que integra la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, mes de octubre del 2016.

Xmo Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Rafael 2016, celebrado en la ciudad de San Rafael y organizado por la Sede San Rafael (Mza) del Instituto Región Cuyo de Derecho, que integra la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, días 21 y 22 de noviembre del 2016.

Asistió a las V JORNADAS PROVINCIALES SOBRE ORALIDAD EN EL DERECHO PENAL de la Provincia de Mendoza, Organizadas por el Instituto de Altos Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Comparado, la Dirección de Capacitación del Ministerio Público Fiscal de Mza., Ministerio de Seguridad de Mendoza, Universidad del Aconcagua y Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza. Días 16 y 17 de junio del Año 2017.

XI er Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Rafael 2017, celebrado en la ciudad de San Rafael y organizado por la Sede San Rafael (Mza) del Instituto Región Cuyo de Derecho, que integra la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, día 25 de agosto del 2017.

Participó en la presentación del Libro: Derecho Procesal Penal – Estudios al Código Procesal Penal de Mendoza, expuesto por el Dr. Francisco Javier Pascua, en la ciudad de Mendoza el 21 de marzo del 2018.

Seminario Internacional “EL JUICIO POR JURADOS EN MENDOZA”, Simulacro de Juicio por Jurados, organizado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, Instituto de Altos Estudios Penales, INECIP, Ministerio Público Fiscal de Mendoza, Subsecretaría de Justicia del Gobierno de Mendoza, Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), en Mendoza el 7 de agosto del 2018.

Asistente en la capacitación “**LAS TICS – INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y DELITOS INFORMÁTICOS**”, organizado por Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público de Mendoza donde expuso el Dr. Santiago Garay. 1 de octubre del 2018.

“**Aspectos Prácticos del Juicio por Jurados**”, En Mendoza el 20 de noviembre del 2018, organizado por Suprema Corte de Justicia de Mendoza en conjunto con el Gobierno de Mendoza, Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa y Pupilar, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y

Sociales, Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción de Mendoza, Asociación Argentina de Juicio por Jurados, Instituto de Altos Estudios de Derecho, Asociación de Magistrados de Mendoza y numerosas instituciones.

Asistente a la capacitación “**JUICIO POR JURADOS – EL ROL DEL M.P.F.**”, organizado por Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público de Mendoza donde expuso el Dr. Francisco Pont Vergés, los días 26 y 27 de noviembre del 2018 en la ciudad de Mendoza y a la capacitación “**JUICIO POR JURADOS**”, de esta misma fecha y con el mismo expositor.

Asistente y disertante en el **XII Encuentro Académico Cuyano de Derecho – Mendoza 2018, organizado por Secretaría Mendoza** del Instituto Cuyano de Derecho de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en asocio con Secretaría de Extensión y Vinculación y la Cátedra de Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la UNCuyo, en ciudad de Mendoza, sobre el tema: “Avance del Sistema Procesal Acusatorio con las Reformas del CPP de Mendoza”; días 12 y 13 de noviembre del 2018.

Asistente y Disertante en el **XIV ENCUENTRO ACADÉMICO DE DERECHO – San Rafael 2019 “NUEVOS PROCESOS JUDICIALES”**, en homenaje al Dr. Aldo Guarino Arias. Tema: **Sistema acusatorio adversarial, litigación penal y juicios por jurados populares**. Celebrado en San Rafael, Mendoza, en octubre y noviembre del 2019. Organizado por Secretaría San Rafael del Instituto Región Cuyo de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Colegio Público de Abogados de la 2da Circunscripción Judicial – Mza y Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza.

Disertó en el CICLO DE CONFERENCIAS 2021 – Extensión Abogacía, temas: SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL, día viernes 25-06-2021, organizadas por la Universidad de Congreso Sede San Juan. Disertación a la vista y disponible en YouTuve.

Asistente y Disertante en el Conversatorio de **LITIGACIÓN PENAL Y JUICIOS POR JURADOS**, día 30-9-2020, organizado el Instituto de Altos Estudios de Derecho y auspiciado por la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza; Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circ. Judicial de Mendoza, Universidad del Aconcagua, Legislatura de Mendoza, Poder Judicial de la Provincia de Mendoza. Publicado en internet accediendo al siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=_0qMS6HHWxw

Asistente y Disertante en el **Curso de Derecho Procesal Penal** dictado los días 22 y 24-10-2020, organizado por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da Circ. Judicial de Mendoza; Asociación de Magistrados de Mendoza y Asociación de Justicia de Ejecución Penal. Dictado en forma virtual.

Asistente, Coordinador y Disertante en el Programa Anual de Capacitación para Auxiliares y Funcionarios Policiales del Ministerio Público Fiscal de Mendoza desde el 12-4-2021 al 27-5-2021.

Asistente, Disertante y presentación del libro en Jornadas Académicas de Derecho Procesal Penal, organizadas por Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba – Secretaría San Rafael y la Secretaría de Extensión e Investigación de la Universidad Champagnat, realizadas en sede central de la Universidad Champagnat y presentación del Libro “Derecho Procesal Penal de Mendoza”, autor Pablo Guido Peñasco, fecha 7-9-2021.

Asistente, Disertante ante las autoridades e integrantes de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba el día 12 de octubre del 2021, sesión ordinaria de la Institución, tema “RESPONSABILIDAD PENAL POR ACCIDENTES VIALES. CASOS DE DOLO Y CULPA”.

Asistente, Organizador y Disertante junto a los integrantes del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba – Secretaría San Rafael y la Secretaría de Extensión e Investigación de la

Universidad Champagnat, del **“XV ENCUENTRO ACADÉMICO CUYANO DE DERECHO”**, **San Rafael, 2021**. Con un contenido variado de temas de actualización Jurídica, a cargo del tema “Protección de Víctimas vulnerables”. Fechas 30-11-2021 y 1-12-2021. Presentación de la 3er. Edición del Código Procesal Penal de Mendoza Comentado, Anotado y concordado, autor Pablo Guido Peñasco.

Disertante del Primer Congreso Inter Universitario I+D+i Mendoza durante los días 24 al 26 de noviembre 2021, tema: **“Litigación oral en el proceso penal y protagonismo del Ministerio Público Fiscal de Mendoza en la Segunda Circunscripción Judicial”**.

Asistente a las **JORNADAS INTERNACIONALES DE JUICIOS POR JURADOS**, organizadas por la Universidad del Aconcagua, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas y el Instituto de Altos Estudios de Derecho, celebradas durante los días 27 al 29-4-2022.

Asistente a las Jornadas de Derecho Procesal, Preparatoria del Congreso Nacional de Derecho Procesal, Celebradas en el Colegio Público de Abogados y Procuradores de Mendoza los días 7 y 8 de julio del 2022.

ADSCRIPCIÓN JUDICIAL:

Adscripto al Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, secretaría n° 4 de San Rafael (Mza.), entre los días 22 al 26 de octubre de 1990.

TRABAJOS Y TAREAS DE INVESTIGACION CIENTÍFICA:

1.- Autor y co autor de numerosos trabajos de investigación científica y académica presentados y aprobados en distintas universidades, e Instituciones relacionadas, otros publicados, según se detalla a continuación:

2.- ESTUDIO SOBRE LA FORMA DE LOS ACTOS JURÍDICOS, ESPECIAL REFERENCIA A LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES. "DOCUMENTACIÓN

ELECTRÓNICA Y FORMA DE ACTOS JURÍDICOS", presentado ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mendoza, en la asignatura de seminario de grado, año 1990.

3.- "REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN CUANTO AL REGIMEN MUNICIPAL": trabajo presentado en el curso de post grado de Economía y Derecho Públicos, aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Noviembre de 1998.

4.- Participación en el trabajo **"REFORMA CONSTITUCIONAL – EL MUNICIPIO EN LA PROVINCIA – REFORMAS AL REGIMEN LEGAL"**, presentado en el Congreso de Municipalidades del año 1998, Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza.

5.- Trabajo de Investigación como Adscripto a la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Universidad Mendoza, Subsede San Rafael, sobre el Tema: **"ALLANAMIENTO DE DOMICILIO CON ORDEN JUDICIAL EN EL CODIGO PROCESAL PENAL MENDOCINO"** (Año 2002).

6.- Trabajo de Investigación como Adscripto a la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mendoza, Subsede San Rafael, sobre el Tema: **"EL SECUESTRO COMO MEDIO DE PRUEBA EN EL PROCESO PENAL"** (año 2003).

7.- PRE TESIS DOCTORAL SOBRE **"REFORMA PROCESAL Y ECONOMÍA"**, aprobada en la Universidad de Mendoza, con 10 puntos de calificación. (26-4-2001).

8.- TESIS DOCTORAL titulada: **"CELERIDAD Y EFICACIA DE LA INVESTIGACIÓN PENAL"**, presentada con dictamen favorable de los Dres. Jorge A. Coussirat (director) y José Luis Martínez Peroni (co director), en fecha 11 de septiembre del 2012, en el marco del curso de Doctorado de la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mendoza (en proceso de corrección y evaluación con nuevos directores)

9.- TESIS DE MAESTRÍA: “La Intervención de la Víctima en el Proceso Penal como Querellante Particular”, trabajo aprobado por el Tribunal examinador, en la Universidad del Aconcagua, calificación DIEZ (10) puntos, en fecha 4 de diciembre de 2015. Investigación publicada on line por la U.D.A., disponible on line.

10.- Trabajo de Investigación: **“FAMILIA Y DELINCUENCIA”**; presentado en fecha 07-7-2011, docente Responsable: Dr. Jorge Trindade; Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Aprobado, calificación 9.

11.- “REQUISA PERSONAL: UTILIDAD Y EFICACIA EN EL PROCESO PENAL”, Corresponde a la asignatura: Derecho Penal I y Procesal Penal, docente a cargo: Dr. Eduardo Brandi, presentado en fecha 26-07-2011; Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Aprobado, calificación 10.

12.- Punibilidad de la violencia en el Sistema Penal Argentino. Análisis jurisprudencial de la Violencia de Género. 01 de octubre del 2013.
Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Criminología de la violencia.

13.- “VIGILAR Y CASTIGAR – MICHEL FOUCAULT”; docente responsable Lic. Roberto Follari, presentado en fecha 12-12-2011; Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Sociología, aprobada con 10.

14.- “PRUEBA TESTIMONIAL, PSICOLOGÍA Y PROCESO PENAL”, docente responsable Mag. Daniel Venturini, trabajo presentado en fecha 06-02-2012;

Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la asignatura Introducción a la Psicología, aprobada con 10.

15.- “CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL: NOCIONES GENERALES Y BASES PARA ELABORAR PROPUESTAS PREVENTIVAS FRENTE AL DELITO”, docente responsable Dr. Diego Lavado, trabajo presentado en fecha 06-03-2012, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Teorías de la Criminalidad I.

16.- “EN BUSQUEDA DE REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA” presentado en fecha 26 de abril del 2012, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Metodología de la Investigación I, Aprobado con 9 de calificación.

17.- “Análisis de un caso delictivo concreto a la luz de teorías de la criminalidad” Caso: Candela Rodríguez” presentado el 21 de mayo del 2012, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Teorías de la Criminalidad II, Aprobado con 10.

18.- “LEGISLACIÓN INFANTO JUVENIL: DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CONVENCIONALES QUE REPERCUTEN EN LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA PENAL JUVENIL – Ejecución de Medidas de Protección y Tutelares”, presentado en fecha 24-7-2012, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura de Legislación Infanto Juvenil.

19.- “ROL DEL PSICÓLOGO JURÍDICO EN EL ÁMBITO DEL DERECHO”, presentado en fecha 16-8-2012, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura de Psicología Jurídica.

20.- “DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERADOS EN EL AMBITO FAMILIAR – EL MALTRATO INFANTIL: UN DRAMA SIN FIN”,

presentado el 17 – 9 – 2012, docente responsable HILDA MARCHIORI, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura de Victimología.

21.- “Análisis del Régimen Penal de Menores y Legislación Vigente – Posibles, Conflictos de Interpretación Legal”, Trabajo de investigación Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho, Secretaría de Posgrado, en el “Curso de Responsabilidad Penal Juvenil, aspectos jurídicos y criminológicos”, bajo la dirección de la Dra. y Mgter. María A. Fontemachi, diciembre del año 2010, aprobado.

22.- “EL EMPLEO DE CAMARA GESELL, EQUIPOS SEMEJANTES Y LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL” presentado ante JUFEJUS (Junta Federal de Justicia) y ADC (Asociación de Derechos Civiles), de fecha 25 de junio del 2009, publicado on line en la página de ADC - UNICEF y JUFEJUS.

23.- EUTANASIA - Docente Responsable: Dr. Eduardo Brandi, autor Pablo Guido Peñasco. 20 de mayo del 2013. Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Aprobado.

24.- CRIMINOLOGÍA DE LAS DROGAS, Título del Trabajo: RED ASISTENCIAL Y PREVENTIVA DE ASISTENCIA EN ADICCIONES, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Criminología de las Drogas a cargo de:

Lic. ANDREA AGRELO.

Mag. Lic. RAQUEL FERNANDEZ DE CATTANEO

25.- “DURKHEIM: SU EXPLICACIÓN SOCIOLÓGICA. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN: “EL SUICIDIO”, CUESTIONES PENALES RELACIONADAS, presentado en UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA MAESTRIA EN CRIMINOLOGIA, Asignatura: EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, Docente Responsable: DR.ROBERTO FOLLARI, autores Dres. Marcela Ponce y Pablo Guido Peñasco, presentado el 01 de

febrero del 2013, aprobado.

26.- “Relación actual entre Derecho Penal y Derechos Humanos”. Cátedra: Derechos Humanos y Política Criminal. Dr. Pablo Salinas. Alumnos: Dr. Pablo Peñasco. Dra. Marcela Ponce, presentado en junio de 2013, Universidad del Aconcagua, Maestría en Criminología. APROBADO

27.- “DROGAS Y CRIMINALIDAD: régimen legal de estupefacientes y análisis del fallo “Arriola de la CSJN”, presentado en octubre/2013 y aprobado en Maestría en Criminología, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología.

28.- INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA Y FRAUDE EN EL CONTRATO DE SEGURO: presentado ante el Instituto Cuyano de Derecho dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, abril/2013.

29.- Intervención Profesional en la violencia intrafamiliar como fenómeno social: Acciones para evitar la victimización. 01 de febrero del 2013. Co autor. Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología, Maestría en Criminología. Corresponde a la Asignatura Criminología de la violencia.

30.- “Análisis del sistema de justicia juvenil argentino desde una perspectiva jurídica”, Asignaturas de Psicología Comunitaria, Penitenciaria, Evaluación y Predicción de la Conducta Delictiva, Programas de Intervención Psicológica. Docente Responsable: Dr. José Luis Alba Robles. Autor, Pablo G. Peñasco, trabajo aprobado ante la U.D.A., octubre 2013, en el marco de la Maestría en Criminología.

31.- “DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL PROCESO PENAL”, autor Pablo Guido Peñasco, publicado 4 oct 2013 Diario San Rafael y Diario Uno San Rafael, como aporte para la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad Champagnat, Campus Sur, Mza.

32.- “PARA COMPRENDER EL PROCESO PENAL”. Autor Pablo Guido Peñasco. Publicado el 14 agosto 2013, diario San Rafael y diario Uno San Rafael, como aporte para la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad Champagnat, Campus Sur, Mza.

33.- “CONTROL Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO PENAL”. Autor Pablo Guido Peñasco - Juez de Instrucción. Publicado en unosanrafael.com el 31 de agosto del 2013, y aportado a la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad Champagnat, Campus Sur, Provincia de Mendoza.

34.- “DESARROLLO DEL PROCESO PENAL - CONTROL Y ATRIBUCIONES PROCESALES”, presentado y aprobado en la Diplomatura en Ciencias Penales dictada por la Universidad Champagnat año 2015.

35.- Miembro Titular del **Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Región Cuyo**, **Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba**, desde el 21 de septiembre del 2010 y secretario de la Sede San Rafael del Instituto.

36.- Integrante, asociado y ex revisor de cuentas de la **Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza**, con la cual ha organizado actividades de capacitación e investigación (Maestría, Diplomatura, jornadas).

37.- Integrante y asociado a la **Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFyONAF)**, donde, además de participar en sus congresos, pre congresos y variadas actividades, fue disertante en el pre congreso preparatorio del V Congreso Latinoamericano (Cuba, 2013) y en el Congreso preparatorio del VI Congreso Latinoamericano (Colombia 2016), como disertante en San Rafael

(Mza) y en el Congreso Latinoamericano de Criminología del 28-8-2021 organizado por la Universidad del Aconcagua y numerosas instituciones.

38.- Integra la **Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AAPDPP)**.

39.- Dirigió el proyecto de conformación de base de datos de **jurisprudencia penal y procesal penal**; legislación y doctrina en la Biblioteca Popular Francisco Peñasco, en San Rafael (Mza) 2015.

40.- Interviene y colabora con el Fortalecimiento Institucional, promoviendo el desarrollo de la entidad, cultura, conocimiento, enseñanza y valores humanos en la **Biblioteca Popular Francisco Peñasco**, Asociación Civil con personería jurídica desde 1951, **fundada el 26 de noviembre de 1926** en San Rafael (Mza), cuenta con más de 20.000 libros disponibles para asociados y comunidad, funciona en Av. Mitre 1233 de San Rafael (Mza).

41.- En el capítulo de publicaciones, se detallan otros trabajos de investigación y análisis elaborados.

ACTUACION LABORAL:

Ejercicio libre de su profesión como abogado desde el mes de octubre/1991 hasta el 6-6-2001.

Desempeñó el cargo de **Juez del 2do Juzgado de Instrucción de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia**, con asiento en San Rafael (Mza), luego transformado a Juzgado de Garantías y posteriormente como Juzgado Penal Colegiado con competencia penal múltiple en instrucción, garantías, correccional, flagrancia y ejecución.

Ha sido Juez Subrogante del Juzgado en lo Penal de Menores, del Juzgado en lo Correccional y de Cámaras del Crimen de la 2da. Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Rafael (Mza), Argentina.

Ex con Juez del Tribunal en lo Penal de Menores de la 2da. Circunscripción Judicial, Mendoza, Argentina.

ANTECEDENTES LABORALES:

Becado por el Banco Nacional de Desarrollo, según régimen de "becas de práctica rentada" a partir del 29-10-1984.

En fecha 23-10-1985 el Banco Nacional de Desarrollo lo incorporó como auxiliar, posteriormente en fecha 9-12-1987 fue promovido en la carrera bancaria. Según resolución de las autoridades del BANADE (Banco Nacional de Desarrollo), se lo designó Subjefe de la Delegación San Rafael, en fecha 28-6-1990. Designado Técnico categoría C-1, Jefe de División, posteriormente fue promovido a Técnico A - 4 y luego ASESOR LETRADO DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO - SUCURSAL SAN RAFAEL (Mza).

ABOGADO de la MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL (MZA) a cargo de la instrucción sumaria, hasta el 28-12-1993.

ASESOR LETRADO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL (MZA) desde el 29-12-1993, al 10 de diciembre de 1999.

Miembro integrante de la Comisión Ejecutora de Proyectos de la Municipalidad de San Rafael (Mza), desde el 29-12-1993, al 10 de diciembre de 1999 (ad honorem).

Director de Asuntos Legales de la Municipalidad de San Rafael (Mza) desde el 06-05-1994 hasta el 10 de diciembre de 1999.

Coordinador de la Comisión Permanente para la Evaluación de Impacto Ambiental de la Comuna (ad honorem), habiendo cesado en tales funciones honorarias el 10-12-1999.

Como Director de Asuntos Legales de la Municipalidad de San Rafael (Mza), redactó como representante legal del Municipio y con el asesoramiento y patrocinio letrado de los Dres. Aldo Guarino Arias y Francisco Navarro Hinojosa, la acción de amparo ambiental por el fenómeno **AGUAS CLARAS** con repercusión y beneficios para la provincia de Mendoza, especialmente del Sur de la misma y a favor de la protección y mejoramiento del medio ambiente y Recursos hídricos.

Magistrado de la Provincia de Mendoza: ex Juez de Instrucción; ex Juez de Garantías; ex Juez del Juzgado Penal Colegiado n° 1 de la 2da. Circ. Judicial de Mendoza; ex Juez Subrogante de los Juzgados Penal de Menores, Correccional, de Instrucción; de Cámaras del Crimen; ex con Juez del Tribunal en lo Penal de Menores de la 2da. Circ. Judicial de Mendoza; actual Fiscal Jefe Penal con competencia Penal Múltiple - Fiscal de Cámara Civil y Laboral - Fiscal del Tribunal Penal Colegiado, Jefatura Fiscal n° 1 de 2da. Circ. Judicial de Mendoza.

DISERTACIONES:

Exponente en la conferencia sobre "La Autonomía Municipal a partir de la Reforma Constitucional", organizada por la Universidad Champagnat, la Municipalidad de San Rafael y la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento, en fecha 20-10-1994, cumplidas en la ciudad de San Rafael.

Exponente en las "Primeras Jornadas Municipales de Defensa del Consumidor", organizadas por la Municipalidad de San Rafael, en fecha 21/04/95, cumplidas en el Centro Cultural San Rafael del Diamante, Teatro Roma. San Rafael, Mza.

Disertante en las jornadas de "Biblos 1993" organizado por el Centro Argentino y Biblioteca Popular Mariano Moreno, San Rafael, disertando sobre proyectos legales de fomento y protección de las bibliotecas populares.

Exponente por la Municipalidad de San Rafael en el Congreso de Municipalidades celebrado en la ciudad de Malargüe, los días 14 a 16 de mayo de 1998.

Exponente por la Municipalidad de San Rafael en las jornadas de aportes comunitarios a la reforma de la constitución provincial organizadas por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Mendoza sobre el tema: “REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE MENDOZA EN CUANTO AL RÉGIMEN MUNICIPAL. 1998.

Disertante en las jornadas de protección al consumidor y del usuario de servicios públicos, dictadas por la Escuela del Consumidor y del Usuario del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, en fecha 26 de noviembre de 1999.

Expositor y docente colaborador en el CURSO DE POSGRADO DE PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO PROCESAL CIVIL, dictó clases sobre **LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL Y SU INFLUENCIA EN EL CIVIL; DELITO DE USURPACIÓN: POSESIÓN, TENENCIA, CESE DE EFECTOS DEL DELITO Y RELACIÓN CON ACCIONES CIVILES**. El curso fue organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, Secretaría San Rafael (Mza) dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Colegio de Abogados y Procuradores de la 2da Circunscripción Judicial San Rafael (Mza), Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y la Asociación de Magistrados de la Provincia, durante el año 2010.

Expositor del tema “**La Prueba en el Proceso Penal y su influencia en el Civil**” en las Jornadas de Derecho Civil “Los Desafíos del Derecho Civil del Siglo XXI”, desarrolladas en el Foro de Abogados de San Juan los días 12 y 13 de mayo del 2011, como integrante del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Expuso en el curso **HONORARIOS EN MATERIA PENAL**, organizado por la Municipalidad de General Alvear, Mendoza, en fecha 6 de junio del 2012.

Expuso en Programa de Capacitación Judicial continua perteneciente al Fuero Penal, organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el día 13 de agosto del 2012. A cargo del expositor Dr. ALEJANDRO PIÑA: "Interrupción voluntaria del embarazo en la doctrina de la CSJN". A cargo del expositor Dr. PABLO GUIDO PEÑASCO: "**HONORARIOS EN MATERIA PENAL**".

Expuso en **VI JORNADAS CUYANAS DE DERECHO – "CONTRATO DE SEGURO – DIFERENTES PERSPECTIVAS"**, organizadas por Sede San Rafael, Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales Cuyo, Sección San Rafael - Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael; Asociación de Magistrados de Mendoza y Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, realizadas los días 1 y 2 de noviembre del 2012, donde disertó sobre "**FRAUDE EN EL CONTRATO DE SEGURO Y LA INVESTIGACIÓN PENAL**".-

Disertante y capacitador en **PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LEY 26.061**, curso de capacitación organizado por el Instituto Universitario de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza, para los días 20, 21 y 22 de noviembre del 2012, en el Centro de Congresos y Exposiciones de San Rafael.

Disertante y coordinador de Jornadas de Actualización de Derecho de Familia, Penal Juvenil y Procesal Penal dictadas en el Poder Judicial de San Rafael (Mza), durante septiembre del 2013, organizadas por Secretaría San Rafael del Instituto Cuyano de Derecho de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Asociación Magistrados de Mendoza, Colegio Público de Abogados y Procuradores (2da Circunscripción Judicial Mendoza), DINAF (Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de Mza) y Biblioteca Popular Francisco Peñasco, sobre el tema: "**Tutela de derechos de personas en situación de vulnerabilidad**".

Disertó en el Curso “**Procedimientos Básicos de Actuación Policial**”, organizado por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza (Dirección de Capacitación) dictado en el Centro de Congresos y Exposiciones de San Rafael (Mza) el día 24 de junio del 2014.

Disertó en la Diplomatura en Ciencias Penales dictada por la Universidad Champagnat, con el tema: “**Homicidios, Femicidios y Violencia de Género en las recientes reformas del Código Penal Argentino**”, el 22 de mayo del 2015.

Disertó en la Diplomatura en Ciencias Penales dictada por la Universidad Champagnat, con el tema: “**Delitos contra la Integridad Sexual**” en fecha 5 de junio de 2015.

Expositor en el V Pre Congreso preparatorio para el VII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia de la ALAMFPyONAF, en fecha 16 de octubre del 2015 en San Rafael (Mza), tema: “**Querellante particular y proceso penal juvenil**”.

Disertante en las JORNADAS SANRAFAELINAS DE DERECHO PROCESAL PENAL Y AMBIENTAL, dictadas el día 13 de noviembre del 2015, organizadas por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da Circ Judicial San Rafael, Mendoza e Instituto de Derecho Ambiental, tema: **DESARROLLO DEL PROCESO PENAL - CONTROL Y ATRIBUCIONES PROCESALES.**

Disertó el 13 de agosto del 2016 sobre “La Intervención de la Víctima en el Proceso Penal como Querellante Particular”, en el marco del **Diplomado en Ciencias Penales, Forenses y Penitenciarias**, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua, provincia de Mendoza.

Disertante en el **IX Encuentro Académico Cuyano de Derecho – San Juan 2016**, organizado por Secretaría San Rafael del Instituto Cuyano de Derecho de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Asociación

Magistrados de Mendoza, Colegio Público de Abogados y Procuradores (2da Circunscripción Judicial Mendoza) donde expuso el siguiente tema: “Intervención de la víctima en el proceso penal como querellante particular”, para fecha 20 de octubre del 2016.

Disertante en el **Xmo Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Rafael (Mza) 2016**, organizado por Secretaría San Rafael del Instituto Cuyano de Derecho dependiente de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Asociación Magistrados de Mendoza, Colegio Público de Abogados y Procuradores (2da Circunscripción Judicial Mendoza) sobre el tema: “Avance del Sistema Procesal Acusatorio con las Reformas del CPP de Mendoza”; 21 y 22 de noviembre del 2016.

Disertante en los Pre Congresos de Niñez, Adolescencia y Familia organizados por la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, cumplidos en la ciudad de San Rafael (Mza), durante los años 2016 (U.M.) y 2017 en la UNCuyo -F.C.A.I. San Rafael.

Disertante del taller “**Implementación Ley 6730 del C.P.P.**”, organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Modernización del Ministerio Público Fiscal de Mendoza, realizado el día 21 de junio del 2017 en auditorio del Poder Judicial, San Rafael (Mza).

Disertante en el **XI Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Rafael (Mza) 2017**, organizado por Secretaría San Rafael del Instituto Cuyano de Derecho de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Asociación Magistrados de Mendoza, Colegio Público de Abogados y Procuradores (2da Circunscripción Judicial Mendoza) sobre el tema: “Accidentes de Automotores y Participación Criminal – La obra del Dr. Luis Moisset de Espanés” día 25 de agosto del 2017. Salón Auditorio del Poder Judicial.

Dictó el curso de actualización del Código Procesal Penal de Mendoza, en el **Círculo Médico de San Rafael (Mza)**, el día 28 de septiembre del 2018.

Disertante en el **XII Encuentro Académico Cuyano de Derecho – Mendoza 2018, organizado por Secretaría Mendoza** Instituto Cuyano de Derecho de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en asocio con Secretaría de Extensión y Vinculación y la Cátedra de Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la UNCuyo, en ciudad de Mendoza, sobre el tema: “Avance del Sistema Procesal Acusatorio con las Reformas del CPP de Mendoza”; días 12 y 13 de noviembre del 2018.

Disertó en el **Seminario “Santa María Madre de Dios”** de San Rafael (Mza), dictando el curso “Sustancia y Proceso de los Delitos contra la Integridad Sexual” el día jueves 15 de noviembre del 2018 en San Rafael (Mza).

Dictó las **Jornadas de Derecho Procesal Penal** como disertante en la ciudad de General Alvear (Mza), durante los días 28 de febrero y 1 de marzo del 2019 organizadas por Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da Circ, Judicial; Asociación de Magistrado de la Provincia de Mendoza; Sec. San Rafael del Instituto Región Cuyo de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Universidad Champagnat; Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza y Municipalidad de General Alvear.

Participó en carácter de Coordinador del Eje de Políticas Públicas y Política Criminal en materia de Violencia contra la Mujer en las **VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DELITOS CONEXOS**, convocadas por el Consejo de Procuradores Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal y organizadas por la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, en dicha ciudad, los días 24 al 26 de abril del 2019.

Disertante en el **XIV ENCUENTRO ACADÉMICO CUYANO DE DERECHO – San Rafael 2019 “NUEVOS PROCESOS JUDICIALES”**, en homenaje al Dr. Aldo Guarino Arias. Tema: **Sistema acusatorio adversarial, litigación penal y juicios por jurados populares**. Celebrado en San Rafael, Mendoza, en octubre

y noviembre del 2019. Organizado por Secretaría San Rafael del Instituto Región Cuyo de Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Colegio Público de Abogados de la 2da Circunscripción Judicial – Mza y Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza. Salón Auditorio del Poder Judicial.

Disertante y colaborador por el Campus Sur de la Universidad Champagnat, en el **CONGRESO CRÍTICO DE LAS REFORMAS HABIDAS Y PENDIENTES** organizado por la Universidad Champagnat, Universidad Nacional de Rosario y Academia Virtual de Derecho cuyo Director es el Dr. Adolfo Alvarado Belloso. Tema: “**Actuación objetiva del Ministerio Público Fiscal y sistema acusatorio adversarial**” (noviembre 2019 – Univ. Champagnat – Campus Central).

Disertante en el Conversatorio de **LITIGACIÓN PENAL Y JUICIOS POR JURADOS**, día 30-9-2020, organizado el Instituto de Altos Estudios de Derecho y auspiciado por la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza; Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circ. Judicial de Mendoza, Universidad del Aconcagua, Legislatura de Mendoza, Poder Judicial de la Provincia de Mendoza. Publicado en internet accediendo al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v= 0qMS6HHWxw>

Disertante en el **Curso de Derecho Procesal Penal** dictado los días 22 y 24-10-2020, organizado por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la 2da Circ. Judicial de Mendoza; Asociación de Magistrados de Mendoza y Asociación de Justicia de Ejecución Penal. Dictado en forma virtual.

Exponente y coordinador del curso de capacitación de funcionarios policiales y auxiliares del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza, organizado por la Dirección de Perfeccionamiento y Capacitación del M.P.F. de Mza, en abril/mayo 2021.

Disertante en el Ciclo de Conferencias 2021 - Extensión Abogacía, tema **Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial**, fecha 25 de junio del 2021,

organizados por la Universidad de Congreso y Escuela Judicial de San Juan, República Argentina.

Expuso en el Primer **Congreso Latino americano de Criminología y Aspectos Criminalísticos** celebrado durante los días 26 al 28 mes de agosto del año 2021 y organizado al ALAMFPyONAF, Universidad del Aconcagua, Facultad de Psicología y por numerosas Instituciones Americanas, en Homenaje a la Dra. Hilda Marchiori.

Disertó y efectuó la presentación de libro en Jornadas Académicas de Derecho Procesal Penal, organizadas por Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba – Secretaría San Rafael y la Secretaría de Extensión e Investigación de la Universidad Champagnat, realizadas en sede central de la Universidad Champagnat de modo presencial y presentación del Libro “Derecho Procesal Penal de Mendoza”, autor Pablo Guido Peñasco, fecha 7-9-2021.

Disertante ante las autoridades e integrantes de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba el día 12 de octubre del 2021, sesión ordinaria de la Institución, tema “RESPONSABILIDAD PENAL POR ACCIDENTES VIALES. CASOS DE DOLO Y CULPA”.

Disertante junto a los integrantes del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba – Secretaría San Rafael y la Secretaría de Extensión e Investigación de la Universidad Champagnat, del “XV ENCUENTRO ACADÉMICO CUYANO DE DERECHO”, San Rafael, 2021. Con un contenido variado de temas de actualización Jurídica, a cargo del tema “Protección de Víctimas vulnerables”. Fechas 30-11-2021 y 1-12-2021. Presentación de la 3er. Edición del Código Procesal Penal de Mendoza Comentado, Anotado y concordado, autor Pablo Guido Peñasco.

Docente Capacitador y expositor en las **Jornadas Teórico Prácticas de Litigación Penal**, organizadas por la Comisión de Derecho Penal del Colegio de

Abogados de la Tercera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza. Temas: Alegatos iniciales y finales. Llevadas a cabo en San Martín (Mza), a partir del 16 de junio/2023.

Disertó como Docente invitado en la **Diplomatura en Litigación Penal** que dicta la Universidad del Aconcagua, Mendoza, República Argentina, en septiembre 2023, tema: Alegatos de Apertura y Alegatos Finales, proyección en audiencias orales del proceso penal.

DOCENCIA SECUNDARIA Y TERCIARIA:

Profesor de Derecho Comercial correspondiente al quinto año del colegio San Rafael de los Hermanos Maristas desde 1993 a 1998.

Profesor de Derecho Privado en cuarto año del Colegio San Rafael de los Hnos. Maristas, desde 1993 a 1998.-

Profesor de Legislación Laboral e Impositiva del Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas desde 1995 a 1998.

Docente de Cursos de Capacitación de empleados y funcionarios del Poder Judicial de Mendoza para la Segunda Circunscripción Judicial en la carrera de Escribano Actuario, en materia DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL. (2006 a 2009)

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Profesor de Derecho Internacional Público en la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad Champagnat – Delegación San Rafael (Mza), desde 1993 a 1998.

Profesor de Derecho Comercial I de la Facultad de Ciencias Económicas, en la carrera de Contador Público de la Universidad Champagnat – Delegación San Rafael – Mza., desde 1995 a 1996.-

Adscrito a la Cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la **Universidad Mendoza - Unidad Académica San Rafael**, designado por sesión del honorable consejo Académico del 24 de marzo de 1999, dictadas por los Dres. Osvaldo Pritz y Bustelo. La adscripción se cursó durante 1999 y año 2000.

Adscrito a la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mendoza – Subsede San Rafael, dictada por los Dres. Jorge Alfredo Coussirat y Fernando Peñaloza. La adscripción se inició el segundo semestre del año 2001 hasta el año 2004 inclusive. Clases orales dictadas por el Dr. Pablo Peñasco durante la adscripción: “Actor Civil: Concepto y naturaleza. Intervención en el proceso. La Instancia de constitución como actor civil. Apartamiento. Atribuciones y sujeciones. Civilmente responsable o civilmente demandado. Personas que comprende. Ingreso al proceso. Atribuciones y sujeciones”.

“Investigación instructoria en procesos de menores. Órgano. Iniciación. Avocamiento. Reintegro. Requerimientos conclusivos. Audiencia preliminar: órgano y desarrollo. Resolución del Juez en lo Penal de Menores”

“La acción civil en el proceso penal: caracteres. Titular de su ejercicio. Sujeto pasivo. Citación en garantía del asegurador. Fuente y contenido de la reparación de perjuicios”

“Derechos de la víctima y el testigo. Oficina de asesoramiento y asistencia. Normas de los Códigos Procesales Penales de la Nación y de la Provincia de Mendoza”

PROFESOR DE DERECHO PROCESAL PENAL, de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat, Campus San Rafael (Mza) desde año 2009 hasta la actualidad.

PROFESOR TITULAR (POR CONCURSO) DE DERECHO PENAL PARTE GENERAL, de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat, Provincia de Mendoza desde año 2011 hasta el presente y Profesor Coordinador de la misma Cátedra en la Universidad Champagnat para todos sus Campus en la Provincia de Mendoza (por concurso).

Profesor interino de Derecho Penal Parte Especial, de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat, durante el primer semestre del año 2011 hasta el 15 de junio del 2011.

En total más de 25 años en ejercicio de la Docencia Universitaria.

Integrante del Tribunal evaluador de Tesinas de grado en materia Penal y Procesal Penal, Facultad de Derecho, Universidad Champagnat, Campus San Rafael años 2010 al 2014.

Tutor Académico de Tesinas en materia Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho, Universidad Champagnat Campus Sur, San Rafael (Mza), desde 2011 hasta 2014.

Docente acreditado en CONEAU por la Universidad Champagnat, Provincia de Mendoza, República Argentina.

DOCENCIA DE POSGRADO

Evaluador de Trabajos finales de investigación de la carrera de Posgrado “Especialización en Ciencias Penales”, acreditada por CONEAU mediante resolución n° 1137/15 de la **UNIVERSIDAD DE MENDOZA**.

Docente de la Diplomatura en Ciencias Penales dictada durante año 2015 en Universidad Champagnat, Provincia de Mendoza (Campus Sur).

Docente invitado de la Diplomatura EN CIENCIAS PENALES, FORENSES Y PENITENCIARIAS de Universidad del Aconcagua durante el año 2016 a 2018.

Profesor Ayudante del Curso de Posgrado sobre “PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO PROCESAL CIVIL” dictado durante el año 2010 y Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Instituto Cuyano de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez; Suprema Corte de Justicia de Mendoza y Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza, bajo la Dirección del Dr. Aldo Guarino Arias y la coordinación general de la Dra. Liliana Gaitán.

Integrante de Tribunales examinadores para la defensa de numerosas tesis de Maestría en Criminología de la Universidad del Aconcagua (U.D.A.), Facultad de Psicología (desde el año 2018 a la fecha).

Designado por el Comité Académico de la Maestría en Criminología de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua como jurado titular y suplente de tesis de Maestría en Criminología.

Director de distintas tesis de Maestrías, Especializaciones y trabajos de investigación para diplomaturas.

Coordinador de la Maestría en Derecho Procesal dictada por la Universidad Nacional de Rosario por convenio con la Universidad Champagnat, en la ciudad de San Rafael (Mza) durante los años 2018 y 2019.

Docente invitado a la **Diplomatura en Litigación Penal** de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, República Argentina, septiembre 2023.

PUBLICACIONES DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, DOCTRINARIAS Y POR EL EJERCICIO DE LA MAGISTRATURA:

Artículos y trabajos de investigación publicados:

- **“La Cámara Gesell, un sistema que se utiliza hace dos años en Tribunales locales”** (28-6-2011), disponible en internet en página de ACDC.UNICEF y JUFEJUS.

- Directivas y capacitación de integrantes de Fuerzas de Seguridad (29-12-2011).

- El Delito y sus Causas. El índice de criminalidad solo disminuirá con buena contención familiar. 22-2-2012 (disponible en internet diario San Rafael)

- Requisitos de la legítima defensa (14-3-2012), disponible en internet diario San Rafael, ver on line

- Femicidio (28-4-2012) publicado en Media Mendoza.com ver on line

- Para Comprender el Proceso Penal (diario de San Rafael, 14-8-2013, disponible on line en internet)

- Control del Proceso Penal (disponible en internet en diario San Rafael), ver on line.

- Transparencia del Proceso Penal (disponible on line en internet, diario Uno San Rafael, 31 de agosto del 2013).

- Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal (4-octubre-2013, disponible en internet, ver on line)

- Entrevista titulada: La mayor cantidad de presos no ha cumplido el primario. En diario de San Rafael 16 de noviembre del 2014, ver on line.

-**“Criminología y Política Criminal: Bases para elaborar propuestas preventivas frente al delito”**, publicado en Revista Jurídica de Cuyo N° 1, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line (2016), y publicado por la ACADER Cba.

-**“El protagonismo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza a partir de la Reforma de la Ley Orgánica”**, publicado en Revista Jurídica de Cuyo N° 2, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. (2016) Disponible on line

http://ar.ijeditores.com/articulos.php?Hash=f2f5d3ba7f0e587597c970a8537745e9&hash_t=fea8ede1e8f2187967bdc80c20bcc866 y publicado por la ACADER Cba.

-**“El Principio de congruencia en el proceso penal”**, publicado en Revista Jurídica de Cuyo N° 3, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line. (2017) y por la ACADER Cba.

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=18ff4a70ce4ec1f867e67d2a611d62ef>

-**Extranjeros en conflicto con la ley penal: Aspectos Centrales de Derecho Procesal Penal Internacional y local para el cumplimiento de condenas penales de ciudadanos extranjeros – Extrañamiento, expulsión y extradición. Competencia de la Dirección Nacional de Migraciones y del órgano Jurisdiccional”**: Trabajo publicado por Revista Jurídica de Cuyo N° 6 Mayo 2019., Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=25bb61f7afa7f20c9fd38473cb94925b>

- **“Consolidación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial a partir de la Jurisprudencia de Mendoza: Proyección de los principios de litigación de la ley de juicio por jurados populares al proceso penal común”**. Trabajo publicado por Revista Jurídica de Cuyo N° 7 octubre 2019, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

www.acaderc.org.ar/wp-content/blogs.dir/55/files/sites/55/2020/09/Anuario-de-la-Revista-Jurídica-Región-Cuyo-Año-2019-Tomo-IV.pdf

- **“Investigación Delictiva, algunos aspectos de la función policial en la investigación penal”**: publicado por Revista Jurídica de Cuyo N° 9 octubre 2020, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=e3f007a0685f22a7f6b7a53564e89053>

- **“El juicio por jurados populares y la doctrina judicial de la CSJN.** Análisis del Fallo “Canales, Mariano E. y Otro por Homicidio Agravado-Impugnación Extraordinaria”: **publicado** por Revista Jurídica de Cuyo N° 9 octubre 2020, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=8b6062bff1defd1224583556cceba05b>

-El mismo trabajo también fue publicado por la Asociación Argentina de Juicios por Jurados: disponible en <https://drive.google.com/file/d/1XDiv24IQisb-D5MuVRmPUTgHcbRunt52/view>

- **“Principios de oportunidad. Bases para simplificar el proceso penal y lograr respuestas jurisdiccionales satisfactorias. Insignificancia, solución de conflicto, suspensión del juicio a prueba”:** publicado por Revista Jurídica de Cuyo N° 10 mayo 2021, Argentina, I.J. Editores a/c Julio Levene y Dr. Pascual Alferillo. Disponible on line y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=7d5106994b78af1d2c3aaae5bbdb8c66>

- **“VÍCTIMAS DE DELITOS Y SISTEMAS DE ENJUICIAMIENTO PENAL”**, Revista Jurídica de Cuyo, I.J. Editores, número 11, noviembre del 2021 disponible en <https://latam.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=04814315e1161f39fe0fbc48eee96377> y también en la página web de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Sistemas procesales penales. Bases históricas, legales, doctrinarias y jurisprudenciales. Sistema acusatorio con litigación adversarial. En Revista Jurídica de Cuyo, I.J. Editores, número 12, junio del 2022 Disponible:

<https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=70ca560922ac37cb0a1b077ae80a81a6> y también en la página web de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Derecho a un pronunciamiento penal rápido - Duración Razonable del proceso penal. Publicado en El Dial Express – El Dial.com día 7-11-2022, Citar: elDial DC30FD y por la Biblioteca Martín Zapata del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza el 11-11-2022 en <https://mail.jus.mendoza.gov.ar/zimbra/h/search?si=10&so=0&sc=270301&st=mesage&action=view&id=283736&xim=1>

Manifestaciones o declaraciones espontáneas en cuestiones penales con relación a autores, partícipes y personas que podrían abstenerse de declarar.

Publicado en Revista Jurídica Región Cuyo, I.J. Editores, número 13, junio del 2022 Disponible también en la página web de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y en el siguiente sitio web: <https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=9f502d1922861f41164b0055372f1d65>

Publicado además en la Biblioteca Martín Zapata del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, República Argentina, de fecha 28-12-2022, disponible en:

https://ar.lejister.com/articulos.php?Hash=9f502d1922861f41164b0055372f1d65&hash_t=7049a5dceb03505dc3ab4d32e1d6036f

Sistema acusatorio con litigación adversarial ¿Su implementación mejora la calidad de vida de los ciudadanos? Adversarial litigation system. Does its implementation improve the quality of life of citizens? Pablo Guido Peñasco. Facultad de Derecho. Universidad de Campagnat – ICU – Investigación, Ciencia, Universidad. Año 2023/Vol. 7 – Nº 8 de la Universidad Maza – Provincia de Mendoza, República Argentina- disp.: <http://revistas.umaza.edu.ar/index.php/icu/article/view/401/315>

Litigación oral en el proceso penal y Teoría del Caso. Revista Jurídica Región Cuyo de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas y Sociales de Córdoba, República Argentina. Revista nº 14 junio 2023. Disponible on line dentro de IJ Editores y en el siguiente sitio:

https://ar.lejister.com/articulos.php?Hash=77a73e93892c8acb2be18a893f62cee8&hash_t=0ac605faa27386bfca85c5391f7fb154

Publicado también por la Biblioteca del Poder Judicial Martín Zapata, del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza para fecha 16-06-2023 en el siguiente sitio:

https://ar.lejister.com/articulos.php?Hash=77a73e93892c8acb2be18a893f62cee8&hash_t=0ac605faa27386bfca85c5391f7fb154

ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Presidente de la Biblioteca Popular Francisco Peñasco de San Rafael, desde el 30-12-1991 al 7-6-2001 y desde el 14 de marzo del 2012 hasta el 30 de marzo del 2016.

Dirigió en la entidad el proyecto de conformación de banco de datos de jurisprudencia y legislación penal y procesal penal. Ha promovido y DICTADO programas de información ciudadana, jornadas y cursos de capacitación legal en materia penal, procesal penal, penal juvenil, contra la violencia de género, contra el maltrato infantil, derechos de niñas, niños y adolescentes.

Integrante del Instituto Cuyano de Derecho, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Secretaría San Rafael.

Se desempeñó como Secretario del Instituto, en la Sede San Rafael (Academia Nacional de Derecho de Córdoba), desde noviembre 2014. Impulsó actividades de investigación jurídica, fortalecimiento y desarrollo institucionales con entidades, colegios y asociaciones de abogados, magistrados, ejecutan y proyectan tareas de capacitación judicial y del foro, promueven la publicación de libros y de trabajos de doctrina e investigación científica.

Miembro desde el 21 septiembre 2010. **Secretario** desde el 18 de noviembre 2014. Renovación de su designación desde el 12-4-2021.

Colaboró en las siguientes actividades: **VI JORNADAS CUYANAS DE DERECHO**, cumplidas los días jueves 1 y viernes 2 de noviembre del 2012, **CONTRATO DE SEGURO – DIFERENTES PERSPECTIVAS; JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA, PENAL JUVENIL Y PROCESAL PENAL**, septiembre del 2013 cinco encuentros días 10, 13, 17, 20 y 27 de septiembre/2013, en auditorio del Poder Judicial de la 2da Circunscripción Judicial, Mendoza; **JORNADAS DE DERECHO PROCESAL**, organizadas con Instituto de Derecho Ambiental del **Colegio Público** de Abogados y Procuradores de la 2da Circunscripción Judicial, se dictaron los días 12 y 13 de noviembre del 2015 en San Rafael (auditorio Poder Judicial); **JORNADAS MAGISTRALES, 15 de abril del 2016 junto a** Universidad Champagnat, sede San Rafael (Mza), con la presencia del Dr. Dr. H.C. Luis Moisset de Espanés, Dr. Prof. Emérito Pascual Alferillo y Dr. Aldo Guarino Arias además de las conferencias se firmó convenio para la **redacción del Manual de Derecho de Aguas**, obra de suma importancia para la República Argentina. Asimismo Intervino por la Sede San Rafael del Instituto Cuyano de Derecho, en las Jornadas de Derecho desarrolladas en la ciudad de San Juan (República Argentina), disertando en mayo del 2011, con tema: La Prueba en el Proceso Penal y su influencia en el Proceso Civil. Coordinó y tuvo participación activa en la organización y realización del Xmo. Encuentro Académico Cuyano de Derecho, San Rafael 2016 durante los días 21 y 22 de noviembre de 2016.

Intervino en la organización del XI Encuentro Académico Cuyano de Derecho - San Rafael 2017 en Homenaje al Dr. Luis Moisset de Espanés. Agosto 2017 y en los posteriores encuentros académicos de derecho y en los siguientes encuentros académicos de derecho XIV y XV.

Integra la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF). Colabora con la misma mediante apoyo y dictado de pre congresos y ponencias.

Integra la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AAPDPP)

Integra la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza que a su vez integra la Federación Argentina de la Magistratura (F.A.M.), con la que colabora en materia de capacitación y ha colaborado integrando la comisión directiva de la entidad.

Integra el Instituto de Altos Estudios de Derecho que tiene su sede principal en la ciudad de Mendoza.

Integró Mesa de Enlace y Crisis del Sur de la Provincia de Mendoza, conformada de Hecho con motivo de la Pandemia Mundial por Covid-19 (Coronavirus) durante el año 2020, grupo de trabajo conformado por los Intendentes Municipales de los Departamentos General Alvear, Malargüe y San Rafael; Jefes de Fuerzas de Seguridad Públicas Nacionales y Provinciales; Ministerio de Salud de Mendoza, Dirección de Salud de la Municipalidad de San Rafael, Juzgado Federal, Procuración Fiscal Federal y Ministerio Público Fiscal de Mendoza.

LIBROS PUBLICADOS:

Compilador del **“Código Procesal Penal Provincia de Mendoza – Ley 1908 – Ley 6730 COMPENDIO DE NORMAS PROCESALES PENALES DE MENDOZA”**, Editorial Advocatus, Córdoba (noviembre 2014) editado con el apoyo de la **Universidad Champagnat**, auspiciado por el Instituto Región Cuyo de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (obra agotada).

Co autor del libro titulado: TEMAS DE DERECHO PROCESAL, Editorial Advocatus, Córdoba (noviembre 2014) editado con el apoyo de la **Universidad Champagnat**, auspiciado por el Instituto Región Cuyo de Ciencias Jurídicas y Sociales. La obra ha sido publicada también por la Academia Nacional de

Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en su página web en esta dirección:
<http://www.acaderc.org.ar/ediciones>

Autor del CÓDIGO PROCESAL PENAL DE MENDOZA, ANOTADO, COMENTADO CON JURISPRUDENCIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS. 3 Tomos Ed. Advocatus, Córdoba, 2017. Contiene el CPP de la Provincia de Mendoza, actualizado con leyes 6730, 8869 (Prisión Preventiva), ley 8885 (Unificación causas), Ley 8896 (ley de eficacia procesal penal y oralidad), ley 8911 (Ministerio Público), últimas reformas del CPP y normas vigentes de la ley 1908. **Comentarios explicativos del autor, incorpora notas a los fallos y jurisprudencia** en artículos del código, especialmente fallos de la SCJ Mza, Cámaras en lo Penal y Cámaras de Apelación Penal de Mendoza; jurisprudencia de la CSJN, CNCP, CFCP y CNCC, además contiene fallos trascendentes del TSJ Cba y de otros tribunales del país relacionados con los artículos del CPP de Mendoza. El libro contiene las reformas del CPP por ley 8869 y siguientes, los fallos de la SCJM relacionados y las normas complementarias de incumbencia. Obra en TRES tomos y 1.900 páginas. La primera edición de esta obra fue publicada con el apoyo de la **Universidad Champagnat** en el año 2017 (obra agotada)

Autor de la Segunda Edición del **CÓDIGO PROCESAL PENAL DE MENDOZA, ANOTADO, COMENTADO CON JURISPRUDENCIA Y NORMAS COMPLEMENTARIAS**: edición publicada con Editorial Advocatus (Cba) en año 2018, constituye una obra que contiene los temas detallados en el libro anterior pero en una versión completada, corregida, ampliada y actualizada, con las últimas reformas legales en el proceso penal de Mendoza, jurisprudencia, legislación y análisis de doctrina en profundidad (obra agotada).

Autor de la Tercer Edición del **CÓDIGO PROCESAL PENAL DE MENDOZA, ANOTADO, COMENTADO, CONCORDADO y JURISPRUDENCIA. Editorial ASC año 2021**. Edición publicada con motivo de las actualizaciones legislativas y de jurisprudencia.

Libro: **La Crisis del Coronavirus y el Derecho Argentino**. Director: Dr. Pascual Alferillo. Co autor: Pablo Guido Peñasco entre otros juristas de Argentina. Publicado por I.J. Editores en abril/mayo del 2020. Disponible en <https://latam.ijeditores.com/index.php?option=publicacion&idpublicacion=568>

También en <https://latam.ijeditores.com/pop.php?option=publicacion&idpublicacion=568&idedicion=3592> y en publicaciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Co autor del “**Protocolo de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio)**”, Publicado por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza y aprobado mediante Resolución General 36/19 del año 2019, integró su Comisión Redactora conformada por Resolución de Procuración General n° 563/18.

Autor del Libro “**DERECHO PROCESAL PENAL DE MENDOZA**”, Librería Editorial Jurídica Mauricio Saso, año 2021. Cuenta con auspicio académico del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y de la Universidad Champagnat.

Co autor del libro **Actuaciones Policiales en el Proceso Penal**; Manzano, Abelardo M. Coordinador en co autoría con distinguidos juristas de la República Argentina y América Latina, Editorial Advocatus, Córdoba, Argentina, Abril 2023.

Co Autor del Libro: **Tendencias actuales en Derecho Penal, Procesal Penal y Política Criminal. Un Derecho Penal para América Latina**. Libro Homenaje al Profesor Carlos Parma. Ed. Hammurabi, Buenos Aires, República Argentina, junio 2023.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PUBLICADA

“**La Intervención de la Víctima en el Proceso Penal como Querellante Particular**”. Corresponde a la Tesis de Maestría que aprobó el suscripto en la

Universidad del Aconcagua con 10 puntos de calificación y ha sido publicada por la U.D.A. en el siguiente sitio: http://bibliotecadigital.udu.edu.ar/objetos_digitales/492/tesis-4474-intervencion.pdf

Carrera de posgrado evaluada y aprobada por CONEAU

DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN y de EXTENSIÓN:

Director y docente investigador del Proyecto de Investigación Científica en la Universidad Champagnat, Campus Sur, titulado: **El Ministerio Público Fiscal de Mendoza en la Segunda Circunscripción Judicial: Análisis actual y propuestas funcionales** (2018-2021). Proyecto terminado y aprobado.

Director y docente investigador del Proyecto de Investigación Científica en la Universidad Champagnat, Campus Sur, titulado: **“Litigación oral en el proceso penal y protagonismo del Ministerio Público Fiscal de Mendoza en la Segunda Circunscripción Judicial”**. (2021-2023). Trabajos de investigación culminados en marzo 2023.

Director de numerosas trabajos de investigación de profesionales particulares aspirantes a títulos de Especialistas y Magister en derecho Penal y Procesal Penal.

Director Proyecto de Extensión “Protección de personas vulnerables frente al delito: Niñas, Niños y Adolescentes; Mujeres víctimas de violencia; Adultos Mayores. Acceso y participación ciudadana en la administración de justicia: Juicios Por Jurados Populares”. Aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la Universidad Champagnat, ciclo 2021-2022, correspondiente al Campus Sur, Facultad de Derecho de dicha institución. Proyecto terminado y aprobado.

Director Proyecto de Extensión: “Temas actuales de Derecho Penal y Ejes del Sistema Acusatorio”. Aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad Champagnat, ciclo 2022-2023, con participación de todas las sedes de la

Universidad e Instituciones Públicas, Colegios de Abogados de Cuyo y Asociación de Magistrados.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE CONSEJOS DE MAGISTRATURA

Integró las Comisiones de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la **Provincia de San Luis, República Argentina**, para concursos de Juez de Garantías en febrero del año 2022, para el concurso de Defensor General, en el mes de junio del año 2022 y concursos para cubrir cargos de “Juez Penal integrante del foro de jueces del fuero de lucha contra el narcomenudeo”, en el mes de marzo de 2023.

Comisión de Evaluación Técnica del Consejo de la Magistratura de la **Provincia de San Luis, República Argentina**, para concursos de Juez de Garantías en septiembre 2023.